



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. SANTIAGO ABASCAL CONDE, D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Son muchas las sentencias que han estimado recursos frente a sanciones por exceso de velocidad impuestas por la Dirección General de Tráfico al no haberse aplicado los márgenes de error en las lecturas de los radares de velocidad.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes preguntas:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Qué porcentaje de sanciones por exceso de velocidad se recurren en vía contencioso-administrativa?
2. ¿Qué porcentaje de estos procedimientos dictan sentencias favorables a los administrados por no aplicar el margen de error en las mediciones de los radares?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de agosto de 2020.

Patricia Rueda Perelló

Diputada GP VOX

Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GP VOX

Santiago Abascal Conde

Diputado GP VOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GP VOX

Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 49793 14/08/2020 10:52



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Víctor Manuel Sánchez del Real

Diputado GP VOX

C.DIP 49793 14/08/2020 10:52

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es